

# **MARVENTURA DE TURISMO S.A.**

Quito, marzo 18 del 2.009

Señores  
Accionistas  
Presente.-

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y Estatutos de la Compañía me permito poner en consideración el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2008:

## **1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

Las disposiciones de la Junta General para el año que acaba de terminar fueron:

- Realizar un contrato de fletamento para que la embarcación sea operada en su totalidad por la Empresa Angermeyer Cruises S.A.
- Iniciar el pago de la deuda que mantenemos con Panoramic.
- Iniciar trámites par ala compra de una nueva embarcación con mayor capacidad de pasajeros.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad y conforme lo demanda la Ley y Estatutos de la Compañía: al momento mantenemos un contrato vigente de fletamento con Angermeyer Cruises, quien opera la embarcación, reportándonos una rentabilidad razonable. Hemos hecho un abono de \$ 106.233.16 dólares a la deuda pendiente con Panoramic. Hicimos las gestiones necesarias para la adquisición de una embarcación en Panamá; sin embargo, nos fue imposible conseguir la embarcación por lo que tuvimos gastos altos, sin los resultados esperados.

## **3.- ESTADOS FINANCIEROS.-**

Como consecuencia puedo manifestar que la perdida de la Compañía en el año 2008 es de USD \$ 23.933.04 (Veinte y tres mil novecientos treinta y tres con 04/100 dólares) .

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,



**FEDERICO ANGERMEYER**  
Gerente General



# **MARVENTURA DE TURISMO S.A.**

Quito, marzo 18 del 2.009

**Señores  
Accionistas  
Presente.-**

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y Estatutos de la Compañía me permito poner en consideración el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2008:

## **1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

Las disposiciones de la Junta General para el año que acaba de terminar fueron:

- Realizar un contrato de fletamento para que la embarcación sea operada en su totalidad por la Empresa Angermeyer Cruises S.A.
- Iniciar el pago de la deuda que mantenemos con Panoramic.
- Iniciar trámites par ala compra de una nueva embarcación con mayor capacidad de pasajeros.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad y conforme lo demanda la Ley y Estatutos de la Compañía: al momento mantenemos un contrato vigente de fletamento con Angermeyer Cruises, quien opera la embarcación, reportándonos una rentabilidad razonable. Hemos hecho un abono de \$ 106.233.16 dólares a la deuda pendiente con Panoramic. Hicimos las gestiones necesarias para la adquisición de una embarcación en Panamá; sin embargo, nos fue imposible conseguir la embarcación por lo que tuvimos gastos altos, sin los resultados esperados.

## **3.- ESTADOS FINANCIEROS.-**

Como consecuencia puedo manifestar que la perdida de la Compañía en el año 2008 es de USD \$ 23.933.04 (Veinte y tres mil novecientos treinta y tres con 04/100 dólares).

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,

**FEDERICO ANGERMEYER**  
Gerente General

